

PETITORIO

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA Y LICENCIAMIENTO
Radicación : 85045733 00000000 Folios: 15
Fecha (RDD): 2005-05-12 16:02:52
Trámite : QUE PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTA
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

FORMULARIO UNICO DE SOLICITUD DE PATENTE
2000-3

1 SOLICITUD DE: ☒ Patente de Invención ☐ Patente de Modelo de Utilidad			
2 SOLICITANTE (71)	Nombre: JOSÉ VELASCO MORALES	IDENTIFICACION	
	Dirección: Calle 67 Norte No 7-19, Cali, Valle, Colombia	C.C. ☐ NIT ☐	C.E. ☒ Otro ☐
	Teléfono: 3123600 Fax: 3122410	Número <u>111.581</u>	
	E-Mail: <u>general@cardenasycardenas.com</u>		
3 REPRESENTANTE APODERADO (74)	Nombre: DARIO CARDENAS NAVAS	IDENTIFICACION	
	Dirección: Carrera 7 NO 71-52 Torre B Piso 9	C.C. ☒ NIT ☐	C.E. ☐ Otro ☐
	Teléfono: 3123600 Fax: 3122410	Número <u>17.088.629 BTA</u>	
	E-Mail: <u>general@cardenasycardenas.com</u>	TP <u>1.250 C.S.J.</u>	
4 INVENTOR(ES) (72)	Nombre: JOSE VELASCO MORALES	IDENTIFICACION	
	Dirección: Calle 67 Norte No 7-19, Cali, Valle, Colombia	C.C. ☐ NIT ☐	C.E. ☒ Otro ☐
	Teléfono: 3123600 Fax: 312241	Número <u>111.581</u>	
	E-Mail: <u>general@cardenasycardenas.com</u>		
5 Título(54): PULVERIZADORA CÁMARA INTERNA			
6 Clasificación Internacional (51): <u>B 05 B 1/00</u>			
7 Prioridad SI ☐ NO ☒	(33) País de Origen	(32) Fecha	(31) N° de Solicitud
8 Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los: 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro ☐			
Comprobante de Pago No.: 05-33,274 Fecha Mayo 5, 2005			

10

ANEXOS

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de reivindicación de prioridad.
- ☒ Poderes, si fuere el caso.
- ☐ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☐ Copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☒ Descripción de la invención.
- ☒ Una o más reivindicaciones.
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios.
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de la comunidad de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico.
- ☐ Arte final 12x12 y 6x6 cm.
- ☐ Resumen y extracto para publicación.

11

NOMBRE: DARIO CARDENAS NAVAS

FIRMA:

C.C. 17.088.629 BTA

TP. 1.250
C.S.J.

----- SUPLENTE DE CAJA -----
Indicacion: 0004793 0050024 Folio: 15
Fecha: 2005-05-12 14:00:52
Trámite: 1 DE PAGOS D I REGISTRO AL MEDIAN
Módulo: 2004 DIVISION DE LEYES ESTATUTOS

C

SUPLENTE DE CAJA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 000176064-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 05 - 33,274
FECHA : MAYO 3 DE 2005

----- CONSIDERACION -----

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Gr. PAGO
CARDENAS Y CARDENAS P.J. CONTINGENCIA		BANCO POPULAR	050-00110-4	14463818	05/05/2005	3,217,000.00

----- CONCEPTO -----

CANT. RECIBIDO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 2005-05-01 SENCITUDES	1 TRAMITE DE SOL. DE PATENTE DE IN	463,000.00
	TOTAL :	463,000.00

MON: CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

[Handwritten Signature]

CARDENAS Y CARDENAS

ABOGADOS

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. ALVERIZADORA

CAMARA INTERNA

4.

Cali, Mayo 2 del 2.005

Señores
Superintendencia de Industria y Comercio
División de Nuevas Creaciones
R. A. D.

José Velasco Morales, mayor de edad y vecino de Bogotá D.C., identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre, respetuosamente manifiesto a ese Despacho que confiero PODER ESPECIAL pero amplio y suficiente a los doctores Dario Cárdenas Navas v/o Eduardo Cárdenas Caballero v/o Bernardo P. Cárdenas Martínez v/o Luz Helena Adarve Gómez y/o James Valdírí Reyes y/o Juanita Acosta Gómez y/o Ana María Ruiz Rueda todas abogadas tituladas y vecinas de Bogotá D.C., de la firma Cárdenas & Cárdenas Abogados Propiedad Intelectual, para que cualesquiera de ellos, actuando conjunta individualmente lleven a cabo ante ese Despacho las actuaciones tendientes a presentar y llevar hasta su culminación la solicitud de registro de Patente de Invención denominada "Palmerleadora Cámara Interna".

Los apoderados aquí designados están ampliamente facultados para abonar todos los impuestos y efectuar cualquier otro pago determinado por la Ley, para recibir documentos, valores, transigir, someter a árbitros, desistir, renunciar sustituir el presente mandato y revocar dichas sustituciones.

Del Señor Jefe,



Nombre: José Velasco Morales
C.E. No. E.111.561 S.Fa Bogotá

Diligencia realizada a solicitud del compareciente
para otorgar el Decreto 2748/03 y 2150/95
Moneda y/o poder autenticado de conformidad con
el Art. 13 Ley 444/98, inciso final.

YR

NOTARIA NOVENA DE CALI
Miryam Patricia Barona
DILIGENCIA DE AUTENTICACION
En 02 MAY 2005 de May
Compareció ante la Notaria en esta ciudad
José Alejandro Morales
cuius identifico con C.C. No 654775
expedido en Medellin y manifestó que el
anterior documento es cierto y es la firma que
aparece al pie de la escritura, la misma
que usa en todos sus actos Públicos y Privados
Compareciente [Firma]
Notaria [Firma]

NOTARIA 92
CALI

PULVERIZADORA CAMARA INTERNA

CAMPO DE INVENCION

La pulverizadora plástica cámara interna es un producto diseñado para toda clase de aspersiones en agricultura, ganadería, avicultura etc. , haciendo posible la aplicación de agroquímicos tanto líquidos como aplicación de sólidos.

El aumento cada vez mayor en el uso de sustancias químicas en el control de plagas en general, ha originado el diseño y fabricación de equipos que permiten su aplicación por parte de los agricultores y ganaderos en general.

Debido a que este producto requiere de un cuidado especial para la prolongación de su vida útil, la pulverizador acámara interna 18 litros ofrece al usuario un fácil mantenimiento, uso y prolongación de la vida útil del equipo.

OBJETIVOS

Uno de los objetivos de la presente invención es proporcionarle al usuario un producto donde el tanque o recipiente no este perforado en la parte inferior. Generalmente los productos actuales el tanque viene perforado por tornillos para sujetar la base del recipiente. Este nuevo sistema ofrece mayor seguridad al usuario donde el tanque no presentara ninguna filtración del agroquímico que va a aplicar en determinado momento.

Otro de los objetivos de la presente invención, es ofrecer facilidad y comodidad al momento que el usuario tenga que revisar el funcionamiento del sistema de presión-inyección, ya que este sistema sale completamente del tanque o recipiente y el usuario no necesita vaciar o verter el agroquímico en otro recipiente e introducir su mano y brazo dentro del tanque contaminado con fertilizantes o productos químicos.

Otro de los objetivos, es el novedoso e ingenioso sistema de cheques con los cuales cuenta el producto. Estos dos cheques o sellos donde están las esferas de acero inoxidable en el sistema de inyección y presión del equipo, están diseñados para que puedan ser ensamblados sin necesidad de ninguna herramienta ofreciendo facilidad al usuario en el momento del mantenimiento y reparación del producto.

Otro de los objetivos de la siguiente invención, es el diseño del vaso guía, el cual está compuesto por un tubo en bronce, proporcionándole al sistema de inyección una alta precisión, alineamiento total entre el vaso recolector y la cámara, para conseguir la mas alta presión en equipos de este genero. De igual forma mayor durabilidad y alineamiento en el recorrido, originando un menor desgaste de las piezas. El vaso recolector tiene unas ventanas donde el usuario del producto puede comprobar que está fabricado con piezas metálicas y confirmar así la confiabilidad del producto.

Otro de los objetivos es ofrecer al usuario una mayor suavidad en el bombeo y conseguir mucha mas presión con un menor esfuerzo logrando así una mayor nebulización. Esto se origina por el menor diámetro que presenta este nuevo diseño en el embolo.

Otro de los objetivos, es que todo el sistema de inyección y presión de la pulverizadora de cámara interna mltio , facilita el mantenimiento y ensamble del producto porque cuenta con menos numero de piezas en el ensamble de la máquina.

ESTADO ACTUAL DE LA TÉCNICA

Existen varios equipos de fumigación o aspersión, los cuales presentan gran variedad de deficiencias en diferentes aspectos.

Los equipos de este genero, el tanque o recipiente donde se almacena el agroquímico está perforado en la parte inferior por unos tornillos los cuales cumplen la función de sujetar la base del recipiente, y con el uso y el tiempo los empujes se van desgastando presentando filtración del agroquímico en la parte posterior o espalda del usuario. El producto que estamos presentando, el tanque o recipiente no está perforado, es una sola pieza, sellada donde la parte final o la rebaba que queda en la parte inferior del tanque en el proceso de soplado, es la que se utiliza para ser perforada y sujetar la base del recipiente.

Los equipos que existen actualmente , para hacerles mantenimiento y reparación al sistema de inyección y presión del producto, es necesario primero vaciar el contenido del tanque o agroquímico a otro recipiente, posteriormente introducir la mano o antebrazo del usuario dentro del tanque para retirar parte del sistema de presión y si esto no es suficiente para reparar el producto, el usuario debe desarmar todo el sistema de inyección de la máquina, retirando la base de tanque y desarmando el producto en su totalidad. La pulverizadora de cámara interna mltio que estamos presentando en la actualidad, tanto el sistema de inyección como el de presión sale completamente del recipiente sin necesidad de realizar ninguno de los pasos que se describieron con anterioridad.

El sistema de cheques del diseño que estamos presentando es un sistema novedoso para facilitar el mantenimiento y ensamble del producto sin herramientas. Los modelos actuales necesitan herramientas para poder revisar sus componentes internos como las esteras o llenar sistemas de diafragma mucho más complejos para el usuario final.

Los sistemas actuales el diámetro del embolo es mucho mayor al sistema de cámara interna mltio que estamos presentando, originando de esta forma que el usuario tenga que hacer mayor esfuerzo para conseguir la presión deseada. La mayoría de estos produccion, el embolo no esta fabricado en bronce lo cual no ofrece una alta precisión del sistema, originando igualmente el mayor desgaste de las piezas que lo conforman.

DESCRIPCION

Se trata de un conjunto ensamblado, conformado por 35 piezas completas, fabricado en diferentes materiales y procesos como inyección, soplado y metalmeccánica. Este producto tiene un peso aproximado de 3.4 kilogramos y los materiales utilizados son : polietilenos de alta densidad, polipropileno, polietileno, bronce, hierro.

La pulverizadora de cámara interna esta conformada principalmente por cinco (5) sistemas: Sistema de almacenamiento, Sistema de soporte, Sistema de inyección, sistema de presión y finalmente sistema de salida.

Sistema de almacenamiento

Este sistema esta compuesto por el tanque o recipiente (5) el cual esta fabricado en polietileno de alta densidad, con una capacidad de máximo 18 litros, tiene un sistema de graduación para identificar el nivel del producto que se esta aplicando, el recipiente no esta perforado en la parte inferior, lo que evita fugas futuras por desgaste de empujadores.

Igualmente hace parte del sistema de almacenamiento la agarradera ergonómica (1) fabricada en polipropileno, la cual esta diseñada para colocar la lanza de bronce y facilitar el transporte del equipo cuando inicia o termina la jornada de trabajo. La tapa recipiente (2) provista de un empaque (3) el cual evita el derrame del liquido al momento que el agricultor se inclina o este fumigando en zonas montañosas o pendientes inclinadas. La tapa tiene un orificio pequeño de desfogue para evitar que el recipiente se junta sus paredes por presiones internas que se generan cuando el liquido se descarga del tanque. El filtro recipiente o tamiz (4) provisto de una malla 13, ubicado en la boca de llenado, el cual se debe colocar siempre al llenar el recipiente para evitar el paso de impureza y por consiguiente la obstrucción de los circuitos.

La tapa guía (35) y empaque tapa guía (36) es utilizada con soporte de la cámara de presión.

Sistema de soporte

El sistema de soporte esta conformado por la base recipiente (6) la cual protege al recipiente de roturas cuando el usuario coloca el equipo en el suelo o en el campo. Esta base va sujeta al recipiente mediante unos tornillos que están sujetos a través de una pestaña formada por la rebaba o colilla en la parte final del recipiente, producto del proceso de soplado del tanque, originando que este no este perforado en la parte inferior evitando posibles filtraciones.

La palanca con mango (20), esta acciona la varilla de ascenso (15) permitiendo dar recorridos completos hacia arriba y hacia abajo con el fin de que la maquina coja

Presión. Esta fabricada en bronce – latón recubierta con un proceso de cromado para proteger el producto de las condiciones del medio ambiente.

Las correas completas (8C) van sujetas de la parte posterior del tanque o recipiente, aseguradas con unos pasadores (9) y enganchedos en los botones de la base recipiente por unos ganchos plásticos (11) . Sirven para que el usuario pueda cargar la maquina en la escuela y se pueden graduar de acuerdo a la medida del usuario a través de las habillas (10).

Sistema de presión e inyección

Este sistema esta compuesto por un vaso guía (83) el cual calza perfectamente en una pequeña cavidad en el fondo del recipiente. El vaso guía lleva en la parte inferior una válvula cheque (84) la cual tiene en su interior una esfera (29) , la cual permite el paso del agroquímico al interior del vaso (83) . El vaso consta de un empaque vaso (87) el cual evita derrame del líquido.

Esta vaso tiene unas perforaciones u orificios a lo largo de su estructura e interiormente lleva un cilindro en bronce, cromado, de 13 cm. de largo, donde hace el recorrido la cámara de presión. El cilindro en bronce proporciona al equipo una alta presión para que haya un perfecto alineamiento de la cámara y una mayor durabilidad en el sistema.

La cámara de presión (25) fabricada en polietileno, con una capacidad de 550 c.c., con una válvula cheque (84) en su parte inferior, contiene en su parte inferior una esfera en acero inoxidable de 3/8" .A diferencia de la válvula cheque del vaso guía, esta lleva un oring (43) el cual permite el fácil recorrido de la cámara dentro del cilindro bomba que está dentro del vaso. La cámara de presión es la encargada de mantener la presión de aplicación del equipo. Esta lleva en su interior una manopla plástica (82) instalada en un racor recto (81) que empata en la manguera de salida (12).

Sistema de salida

Inicia con la manguera de salida (12) , la cual se acopla en el racor recto de la cámara (81) y en extremo posterior va acoplada al mango de llave de paso (49). Hacen parte de este sistema la llave de paso (34) fabricada en polí acetel , la lanza (48) fabricada en bronce – latón – cromado, el portaboquilla (36) y la boquilla de cono graduable (37) fabricada en bronce con un proceso de cromado.

**Referencias y nombres de las partes para la Pulverizadora Mitto 18lts
Cámara Interna**

Referencia de la Pulverizadora: FMCI-004A
 FM : Fumigadora Mitto
 CI : Cámara interna
 004: Número del consecutivo
 A : Amarilla (esto si la queremos diferenciar por los colores)

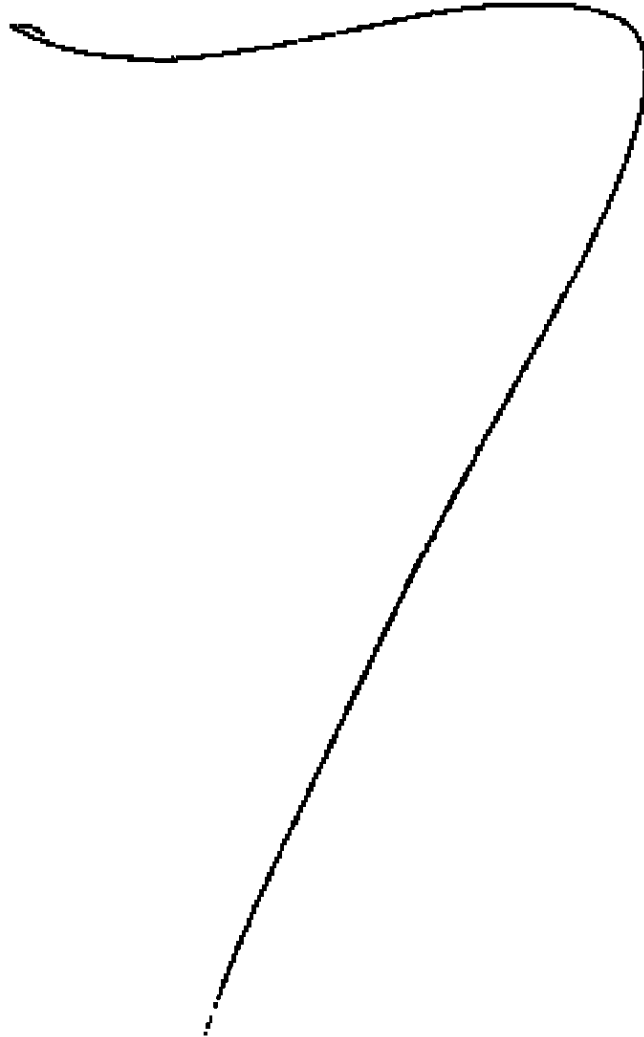
<u>Nº</u>	<u>REFERENCIA</u>	<u>DESCRIPCION</u>
1	FM004-1	Aparradera ergonómica
2	FM001-2R	Tapa recipiente Mitto
3	FM001-3	Empaque tapa recipiente
4	FM001-4	Filtro recipiente
5	FM004-5º	Recipiente Mitto 18lts
6	FM004-6R	Base recipiente
7	FM004-8	Correas
8	FM004-8C	Correas completas
9	FM004-9	Pasador correas
10	FM001-10	Hebillas correas
11	FM001-11	Ganchos correas
12	FM001-12	Manguera de salida de 5/16 x 1.20mts
13	FM001-16P	Arandela palanca
14	FM004-15	Tornillo – tuerca – 2 arandelas (Base-Recipiente)
15	FM001-17	Pin
16	FM004-18	Varilla de ascenso
17	FM001-20P	Palanca con mango
18	FM004-25	Cámara
19	FM004-26	Empaque racor de la cámara
20	FM001-29	Esfera de 3/8
21	FM001-30	Abrazadera plástica manguera
22	FM001-34N	Llave de paso
23	FM001-36N	Portaboquilla
24	FM001-37	Rosquilla
25	FM001-39	Oring portaboquilla
26	FM001-40	Oring lanza
27	FM001-43	Oring del embolo
28	FM001-48	Lanza Mitto
29	FM001-16	Arandela varilla

<u>Nº</u>	<u>REFERENCIA</u>	<u>DESCRIPCION</u>
30	FM004-81	Racor recto cámara
31	FM004-82	Manguera plástica cámara
32	FM004-83	Vaso guía
33	FM004-84	Válvula cheque
34	FM004-85	Tapa guía
35	FM004-86	Empaque tapa guía
36	FM004-87	Empaque Vaso

REIVINDICACIONES

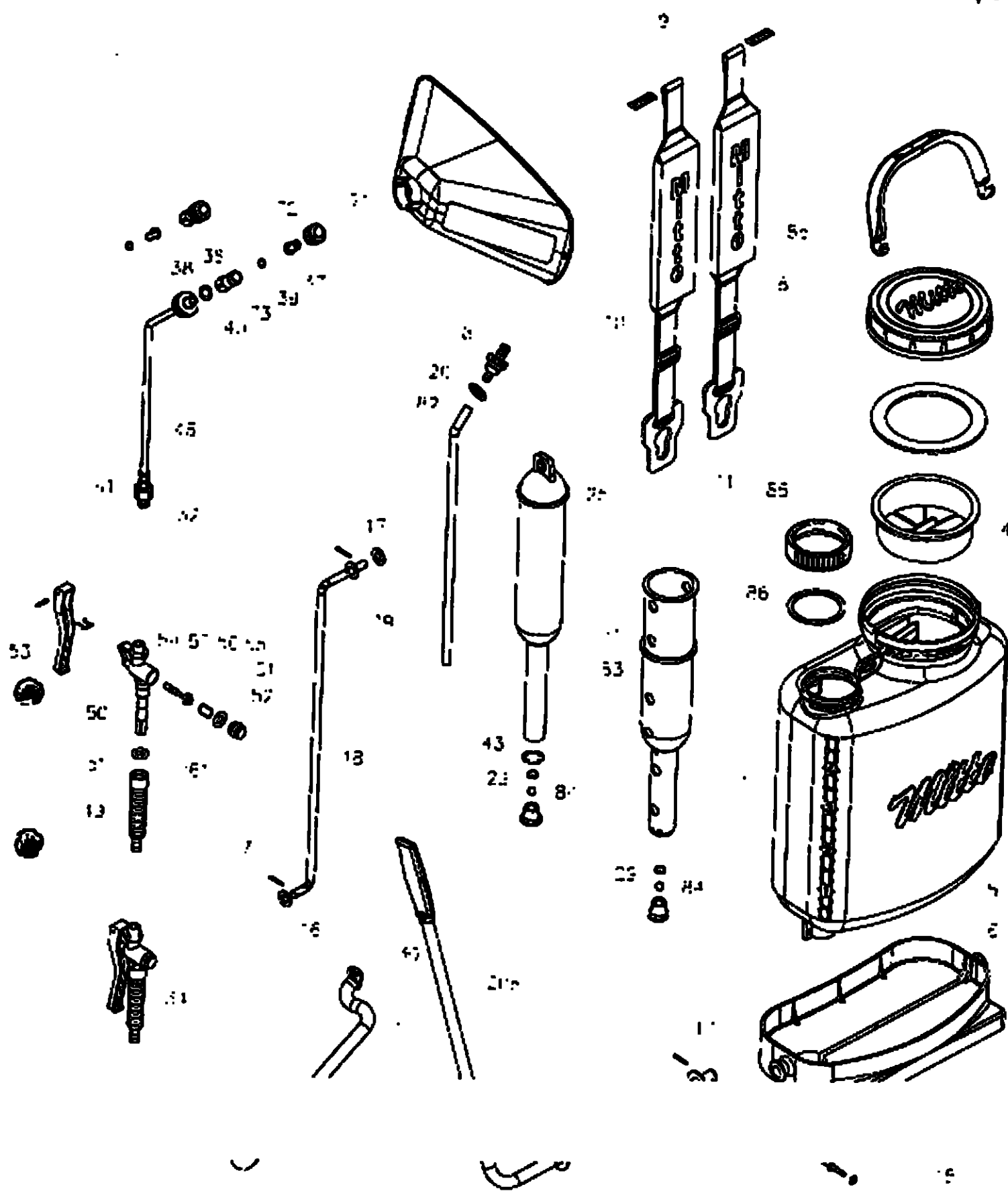
1. Se reivindica una Aspersora, Fumigadora o Pulverizadora de Cámara Interna , con una capacidad de 16 -18 litros. compuesta por un sistema de almacenamiento, un sistema de soporte, un sistema de inyección-presión y un sistema de salida. donde el sistema de almacenaje lo conforma un recipiente o tanque el cual tiene una pestaña en la parte inferior y una manija plástica . El sistema de soporte tiene una base plástica con tres orificios. El sistema de inyección-presión esta conformado por un vaso guía y una cámara de presión. El vaso guía tiene unos orificios a lo largo de su cuerpo. Tanto la cámara como el vaso guía en sus extremos están conformados por válvula cheque, esfera de acero inoxidable y un oring del embolo únicamente en la cámara de presión. El vaso guía en la parte interna-inferior tiene un tubo en bronce el cual se puede ver por algunos orificios del vaso.
2. Se reivindica un tanque o recipiente con una pestaña o rebaba en la parte inferior de esta de acuerdo a la reivindicación 1. caracterizada porque dicha pestaña sirve de agarre o sostén de la Base Recipiente
3. Se reivindica una base recipiente de acuerdo a la reivindicación 1, con una abertura en la mitad de ella, en la cual va inserta la pestaña o rebaba del tanque o recipiente, y la cual esta perforada por tres agujeros en los cuales se establecen los tornillos. En la parte frontal es atravesada por una palanca con mango.
4. Se reivindica un vaso guía con orificios en el cuerpo de la pieza de acuerdo a la reivindicación 1, compuesta por un sistema de inyección el cual cuenta con una válvula cheque y esfera de acero inoxidable. La parte interior - inferior del vaso guía esta compuesta por un tubo en bronce - latón cromado
5. Se reivindica una cámara con capacidad de 850 c.c. de acuerdo a la reivindicación 1, compuesta por un sistema de presión el cual cuenta con una válvula cheque, esfera de acero inoxidable y oring del embolo.
6. Se reivindica la válvula cheque de acuerdo a la reivindicación 4 y 5 , la cual tiene en un extremo una abertura en cruz. en la parte interior contiene la esfera de acero inoxidable y en el otro extremo unos canales.

7. Se reivindica el diámetro del tubo en bronce y el anillo del embolo de acuerdo a la reivindicación 4, con un diámetro de 28 mm.
8. Se reivindica una manija plástica de acuerdo a la reivindicación 1, la cual en la parte interior de curvada tiene unas hendiduras que sirven para sujetar la tenaza



RESUMEN

La presente invención consiste en una pulverizadora de cámara interna 18 litros, la cual esta conformada por un recipiente el cual se sujeta a la base de recipiente por la rebaba o pestaña que se encuentra al final del tanque y que por medio de tres tornillos se agarra de la base plástica. El sistema de inyección-presión esta conformado por un vaso guía y una cámara, ambos con un sistema de válvula cheque - esfera y el ultimo con un oring del embolo. El vaso guía en la parte interior - inferior tiene un tubo en bronce - latón cromado y a lo largo del cuerpo de esta pieza se encuentran unos pequeños orificios.



REQUISITOS NECESARIOS PARA PRESENTACION Y AGILIZACION DEL TRAMITE

	USUARIO	RADICADOR
PATENTE DE INVENCION	()	()
Indicación de que se solicita la concesión de una patente.	()	()
Datos de identificación del solicitante o de la persona que se presenta la solicitud.	()	()
Descripción de la invención.	()	()
Dibujos de ser estos pertinentes.	()	()
Comprobante de pago de las tasas establecidas.	()	()

COMPLETA () INCOMPLETA ()

DISEÑO INDUSTRIAL ()

Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial	()	()
Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud.	()	()
Representación gráfica o fotográfica del Diseño Industrial o muestra del Material que incorpora el diseño.	()	()
Comprobante de pago de las tasas establecidas	()	()

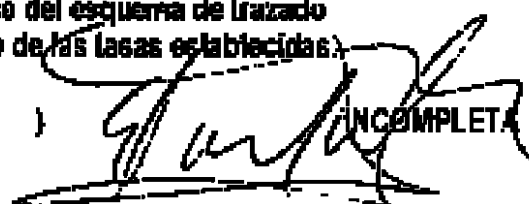
COMPLETA () INCOMPLETA ()

ESQUEMA DE TRAZADO ()

Indicación de que solicita el registro de un Esquema de trazado.	()	()
Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud.	()	()
Representación gráfica del esquema de trazado	()	()
Comprobante de pago de las tasas establecidas	()	()

COMPLETA () INCOMPLETA ()

Firma Responsable:



Fecha:

GOBIERNO DE COLOMBIA
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Radicación: 0046793 0004600 Folios: 15
Fecha 0050: 2015-02-12 11:04:32
Tramite: 002 PATENTES y 1 MARCAS del PRESIDENTE
Expediente: 0026 0341002 DE MARCAS COMERCIALES

2020
Bogotá, D. C.

Doctor(a)
DARIO CARDENAS NAVAS
Apoderado(a)

Oficio No.

13037

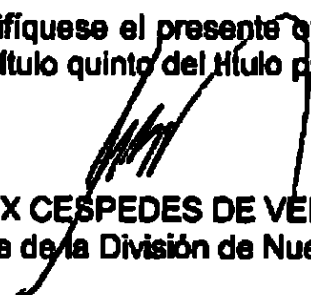
REFERENCIA:	Radicación	05 - 45793
	Trámite	002
	Evento	001
	Actuación	430
	Folios	001

Como resultado del examen de forma, realizado con fundamento en el artículo 38 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica que:

- De la figura característica allegar el arte final en tamaño 12 x 12 por duplicado.
- Para efectos de la publicación en la gaceta se recomienda allegar el extracto para la publicación.

En cumplimiento del artículo 39 de la Decisión 486, se le requiere para que dentro del término de dos (2) meses siguientes a la fecha de notificación del presente oficio, complete los requisitos anteriormente enunciados. En caso de no dar cumplimiento al presente requerimiento, la solicitud se considerará abandonada y perderá su prelación.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del Título primero de la Circular Unica No.10 de 2001.


ALIX CESPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

23 JUL 2005

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista de fecha _____

202027

Al contestar favor indique el número de radicación consignado en el sticker

Sede Centro Carretera 13 No. 27-28 Pisos 2, 3 y 4
Consultador: J 820840 Fax: J 305220
Sede C.A.N. Tr. 42A No. 38-50 J: 53265 al 69
Fax: J 545220. Línea 9300-912 165
Web: <http://sib.cna.gov.co> e-mail: info@cna.gov.co
Bogotá D.C. - Colombia

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES
E S D

18
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Referencia: 05045793 00000002 Folio: 5
Fecha: 2005-06-17 12:17:09
Trámite: 1 002 PATENTES 3 1 REGISTRO 444 RESPUESTA
Dependencia: 2000 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Ref Expediente No 05-045 793
Solicitud de patente para PULVERIZADORA CAMARA
INTERNA
Solicitante José Velasco Morales

Dario Cardenas Navas identificado como aparece al pie de mi firma, dando respuesta al Oficio No. 13037 notificado por fijación en lista de fecha 23 de Junio de 2005, atentamente me dirijo a ese Despacho adjuntando la siguiente documentación relativa a la solicitud de patente en referencia

- 1 El arte final en tamaño 12 X 12 por duplicado
- 2 Extracto para publicación.

Habiendo dado cumplimiento a los requerimientos de forma establecidos por la Decisión 486 de la Comunidad Andina, atentamente solicito a ese Despacho proceda con la publicación de la solicitud de patente en referencia

Atentamente,

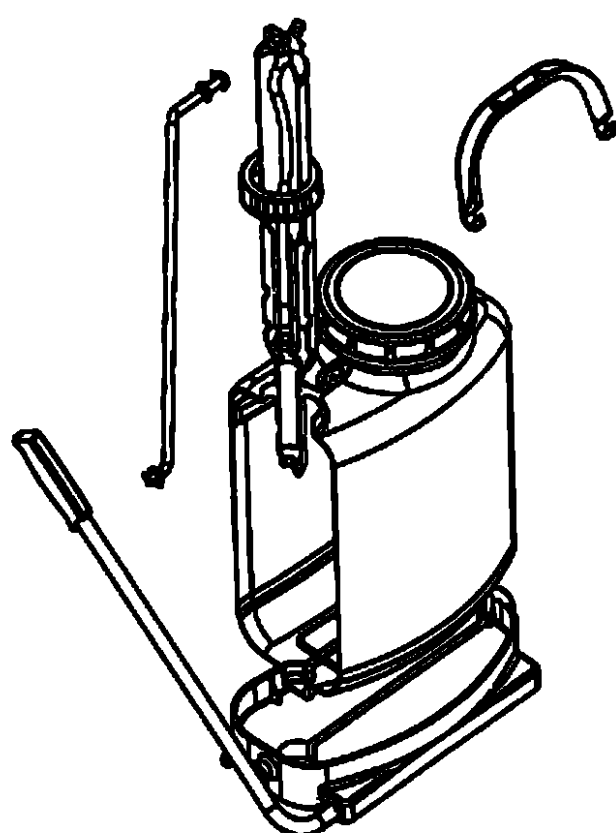

Darío Cárdenas Navas
C C 17 066 629 de Bogotá
T p. 1 250 Minjusticia LHR

pag 1001205 00000002 00000002.doc
1 1-329

RESUMEN

La presente invención consiste en una pulverizadora de cámara interna 18 litros, la cual está conformada por un recipiente el cual se sujeta a la base de recipiente por la rebaba o pestaña que se encuentra al final del tanque y que por medio de tres tornillos se sujeta a la base plástica. El sistema de inyección-presión está conformado por un vaso guía y una cámara, ambos con un sistema de válvula cheque - esfera y el último con un orificio del embolo. El vaso guía en la parte interior - inferior tiene un tubo en bronce - latón cromado y a lo largo del cuerpo de esta pieza se encuentran unos pequeños orificios

NOTE
FINAL
12x12



2° EXAMEN DE FORMA, PATENTE DE INVENCION

Radicación N° 05-45793

Folio 23

Concepto Técnico N° 844

Clasificación Internacional de Patentes

B05B 1/00

Practicado el examen de acuerdo a lo establecido en el Art. 38 de la Decisión 486, se determinó que esta solicitud de Patente

- SI** ☒ **NO** ☐ **Contiene un resumen de la invención (Art. 26-e)**
- SI** ☒ **NO** ☐ **Contiene el título o nombre de la invención (Art. 27-d)**
- SI** ☒ **NO** ☐ **Contiene la descripción de la invención (Art. 26-b)**
- SI** ☒ **NO** ☐ **NO ES APLICABLE** ☐ **Contiene los dibujos necesarios para comprender la invención (Art. 26-d)**
- SI** ☒ **NO** ☐ **Contiene una o más reivindicaciones (Art. 26-c)**
- SI** ☐ **NO** ☐ **NO ES APLICABLE** ☒ **Han sido desarrollados los productos a partir de recursos genéticos o de sus productos derivados de los que cualquiera de los Países Miembros es país de origen (Art. 26-h)**
- SI** ☐ **NO** ☐ **NO ES APLICABLE** ☒ **Los productos y o procedimientos han sido obtenidos o desarrollados a partir de los conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas, afro americanas, o locales de los Países Miembros, de acuerdo a lo establecido en la Decisión 391 y sus modificaciones y reglamentaciones vigentes (Art. 26-i)**
- SI** ☐ **NO** ☒ **La invención se refiere a un producto relativo a un material biológico (Art. 26-j)**
- SI** ☐ **NO** ☐ **NO ES APLICABLE** ☒ **La prioridad coincide con la materia reivindicada**
- SI** ☒ **NO** ☐ **CUMPLE LOS REQUISITOS TÉCNICOS**

OBSERVACIONES Y OTROS SI ☐ **NO** ☐ **Ver hoja(s) anexa(s)**

EXAMINADOR TÉCNICO 202051

Bogotá D C, octubre 28 de 2005